

Código TRD: 1010

Bogotá, 11 de septiembre de 2025.

Señora Ministra
YANNAI KADAMANI FONRODONA
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Ciudad.

Asunto: Informe de seguimiento a los Indicadores de Gestión, primer semestre de 2025.

Respetada Señora Ministra, reciba un cordial saludo:

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, del rol de evaluación y seguimiento y del plan anual de auditorías del 2025, se permite presentar el informe de resultados a la Gestión del primer semestre de 2025, realizado a través de la evaluación de los indicadores reportados por cada una de las dependencias del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; en el cual, se presenta un análisis a nivel general de la entidad sobre el tipo de indicadores, la periodicidad de reporte y su rango de cumplimiento, resultado de la validación específica al cumplimiento de metas por dependencias y el porcentaje de avance en la gestión.

Las recomendaciones emitidas en este informe y cada uno de los informes por dependencias entregados previamente a los responsables de los indicadores, van a ser objeto de seguimiento con el fin de contribuir al ciclo de mejora continua de cada proceso evaluado.

Cordialmente,



YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Alfredo Rafael Goenaga Linero, jefe Oficina Asesora de Planeación.
Luisa Fernanda Trujillo Bernal, Secretaria General
Carlos Alberto Quitan Salazar, Coordinador Sistema Integrado de Gestión Institucional

Proyectó: Mario Yesid Ortiz Meza, Profesional Oficina de Control Interno.
Revisó: Tania Giselly Ordoñez Fuente, profesional Oficina de Control Interno
Aprobó: Yaneth Andrea Jiménez Díaz, jefe de Oficina de Control Interno de Gestión.

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE DE 2025.

1 Metodología

La elaboración de este informe se realizó en dos etapas; inicialmente se remitió un informe por dependencia con el análisis al resultado de la gestión de indicadores con corte al 30 de junio de 2025 en conjunto con el seguimiento a las recomendaciones que formuló la Oficina en el informe del segundo semestre de 2024 y producto de estas actividades, se atendieron las inquietudes y respuestas de las áreas.

Por último, se elaboró y consolidó en el presente informe los resultados, las recomendaciones y el estado de la gestión de las dependencias.

2 Criterios

- Informes por dependencias de seguimiento a los Indicadores de Gestión, segundo semestre de 2024.
- Reportes y evidencias registrados en ISOLUCION para el primer semestre de la vigencia 2025.

3 Resultados

Según los resultados registrados, en el Sistema Integrado de Gestión Institucional (ISOLUCION), se evidencia el nivel de cumplimiento en los indicadores de gestión por dependencias y por procesos.

Es importante resaltar que, de acuerdo con los ajustes presentados para el primer semestre del 2025, la batería de indicadores del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, da cuenta de 107 indicadores activos.

- **Tipo de indicadores**

El gráfico No. 1 muestra el porcentaje por cada tipo de indicador, en donde del total de indicadores, el 65% son de eficacia, en los que se busca identificar si el cumplimiento de un objetivo es coherente con la meta definida previamente, así como cuantificar el resultado obtenido y el impacto generado.

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".

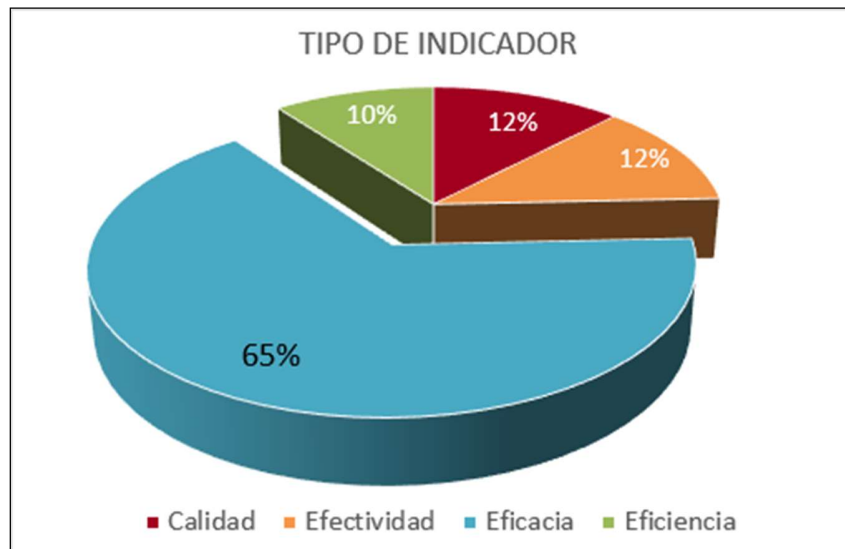


Gráfico No. 1. Porcentaje por tipo de indicador
Fuente: Elaboración propia con datos tomados de ISOLUCION.

Por otra parte, los indicadores de calidad y efectividad se encuentran en un 12% respectivamente, en donde los de calidad están orientados en medir si los productos entregados están generando los resultados esperados y los de efectividad, a si el cumplimiento de los objetivos planteados también implica un uso eficiente de los recursos disponibles.

Finalmente, el 10% restante se centra en indicadores de eficiencia, en los que se busca maximizar los recursos. Este tipo de indicador se asocia a procesos de apoyo, en donde si bien, no se entrega un producto o servicio que este directamente relacionado con la misionalidad del Ministerio, si es un insumo vital para la entrega adecuada y oportuna de estos.

Cabe destacar que, de la información presentada con anterioridad, se evidencia que el 78% de los indicadores del Ministerio se orientan al cumplimiento de actividades programadas, por lo que también es importante que, dentro del planteamiento y actualización de los indicadores, se consideren otros aspectos que puedan aportar a la medición, como registrar el impacto de los servicios entregados, los insumos utilizados y la calidad y oportunidad de los procesos desarrollados.

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".

• Periodicidad de reporte

Otra variable analizada en la consolidación de indicadores de la entidad es el período de medición, toda vez que este elemento proporciona información relevante sobre con qué frecuencia se obtiene, procesa y publica la información de las áreas.

A continuación, en el gráfico No. 2 se aprecia a detalle esta información.

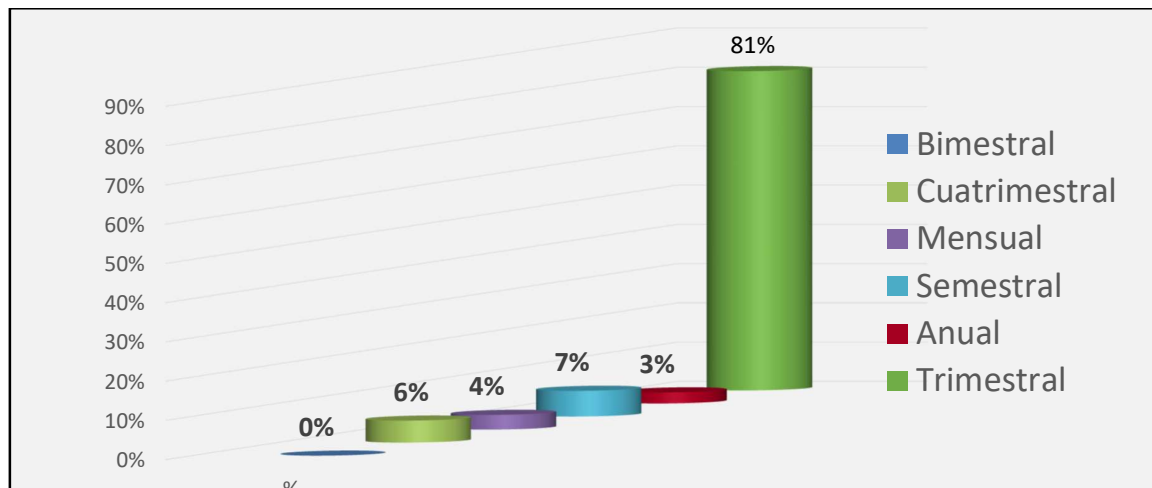


Gráfico No. 2. Período de medición del indicador
Fuente: Elaboración propia con datos tomados de ISOLUCION.

A partir de la información relacionada en la gráfica 2, se resalta que el 100% de los indicadores en el Ministerio se evalúan periódicamente, arrojando resultados que permiten la toma de decisiones oportunas a los líderes de proceso.

No obstante, para los indicadores de carácter anual, se recomienda evaluar la posibilidad de que el reporte de la información, aun cuando pueda hacerse en otra periodicidad no afecte el cumplimiento de la meta global, situación que actualmente el sistema ISOLUCION no permite realizar.

• Rango de cumplimiento

Frente al rango de cumplimiento de los indicadores, permite ver cuál fue el comportamiento de los indicadores para el primer semestre de la vigencia 2025, evidenciando que para el primer semestre de 2025 el rango de cumplimiento de los indicadores, indica lo siguiente: de las 24 dependencias evaluadas, 4 se

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".

encuentran en rango de incumplimiento entre 0% y 50%, 10 dependencias reportan estados de avance entre el 51% y 90%; 6 dependencias reportan rangos de cumplimiento entre 91% y 100% en la gestión, 1 dependencia reporta un cumplimiento cercano a su límite superior de aceptabilidad y 3 dependencias reportan sobrecumplimientos con resultados superiores al 100% en la gestión.

Dependencia	% De Cumplimiento de Metas
Dirección de Fomento Regional	12
Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento	29
Dirección de Patrimonio	45
Grupo de Fomento y Estímulos a la Creación e Investigación	47
Dirección de Audiovisuales Cine y Medios Interactivos	56
Museos	57
Gestión Humana	60
Biblioteca Nacional	66
Dirección de Artes	69
Grupo de Administrativa y de Servicios	69
Infraestructura cultural	70
Oficina Asesora de Planeación	71
Gestión Documental	75
Gestión de Tecnologías y de la Información	82
Contratos y Convenios	94
Gestión Financiera y Contable	95
Control Interno de Gestión	97
Asuntos Internacionales	100
Control Interno Disciplinario	100
Dirección de Poblaciones	100
Oficina Asesora Jurídica	106
Centro Nacional de las Artes	117
Oficina Asesora de Comunicaciones	121
Oficina de Relacionamento Para la Ciudadanía	142

Tabla No. 1. % de cumplimiento por dependencias
Fuente: Elaboración propia con datos tomados de ISOLUCION.

Cabe resaltar que los 4 procesos que presentaron bajo porcentaje de cumplimiento en las metas, tienen en común indicadores que son de periodicidad anual, por lo cual el resultado reflejado para el período no es consecuente con

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".

la gestión realizada por estas áreas para su cumplimiento, toda vez que, por indisponibilidad del sistema ISOLUCIÓN y por el planteamiento del indicador, no es posible hacer reportes cuantitativos de los avances con la gestión realizada durante el período evaluado, lo cual fue señalado con anterioridad en el análisis del tipo de periodicidad de los indicadores.

Ahora bien, en la tabla No. 1, se evidencia que los procesos que presentaron resultados en la gestión por encima del 100%, corresponden a:

- ✓ La Oficina de Relacionamento Para la Ciudadanía con 142%, resultado obtenido que se debió a un aumento en la satisfacción del ciudadano con la respuesta recibida, así como un incremento en la atención por el canal virtual chat sobre las convocatorias de la entidad.
- ✓ La Oficina Asesora de Comunicaciones con 121%, lo cual correspondió al sobrecumplimiento del indicador “porcentaje de *alcance de lectores de la revista gaceta.co*”, el cual obtuvo un promedio trimestral de 4.782 lectores de una meta de 1.000. Sin embargo, se identificó que este proceso no reportó avances en la gestión para el trimestre comprendido entre abril, mayo y junio, por lo que se insta a hacer el debido reporte en el sistema.
- ✓ El Centro Nacional de las Artes con 117%, se observó un aumento en la proyección de los ingresos recibidos por terceros gestionados con la comercialización y venta servicios del CNA, así como, en el desarrollo de actividades artísticas y culturales proyectadas.

De otra parte, la información anterior también evidencia aquellos procesos que presentaron resultados por debajo de lo esperado en sus indicadores para el primer semestre de la vigencia, los cuales fueron:

- ✓ La Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento, quién presentó un avance del 29%, considerando que a 30 de junio se estaba adelantando la firma de los procesos contractuales para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las mesas de diálogo nacional y regional con los pueblos indígenas.
- ✓ La Dirección de Fomento Regional es el proceso que presentó el avance en sus indicadores más bajo de la entidad, siendo este del 12%, no obstante, cabe resaltar que los indicadores de la dependencia son de carácter anual y los insumos para alimentar estos indicadores se obtienen al finalizar la vigencia.

Al respecto, la Oficina de Control Interno adelantó una reunión con la Dirección de Fomento para la formulación de un plan de mejoramiento sobre el indicador “Avance de actualización del Sistema de Información de Fomento Regional con

“Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN”.



información diagnóstica de las entidades territoriales priorizadas (focalizadas y no focalizadas”, el cual viene presentando una debilidad en su gestión, esta sesión permitió no solo identificar las variables que están dificultando el cumplimiento del indicador, sino también definir las acciones para su fortalecimiento.

Con referencia a los resultados presentados por dependencia, se **recomienda revisar y acompañar** por parte de la Oficina Asesora de Planeación, la actualización y formulación de ajustes de indicadores, metas, líneas base y resultados históricos de gestión de los indicadores cuyos reportes reflejan incumplimientos y sobrecumplimientos en la gestión.

Si bien las áreas de la Dirección de Patrimonio y el Grupo de Fomento y Estímulos a la Creación presentaron resultados por debajo del 50%, siendo estos del 45% y 47% respectivamente, se evidencia que los dos procesos se encuentran en un rango de cumplimiento óptimo.

Para el caso de la Dirección de Patrimonio, a 30 de junio, se evidenció la firma de los procesos contractuales correspondientes a los bienes de interés cultural intervenidos, así como la revisión de los términos de referencia para los Planes Especiales de Manejo y Protección y los Planes Especiales de Salvaguarda.

En cuanto al Grupo de Convocatorias y Estímulos a las Culturas, las Artes y los Saberes se observa que dos de sus indicadores no cuentan con reporte a 30 de junio, toda vez que los insumos para registrar el avance se obtienen al finalizar la vigencia.

- **Cumplimiento por procesos**

De otra parte, el gráfico No. 3 muestra el cumplimiento de indicadores por procesos, en donde se observa que el proceso con menor avance son Participación (29%), Creación y Memoria (71%) y Diálogo Cultural (78%).

Cabe resaltar que el resultado evidenciado en la gráfica anterior está relacionado a que los procesos misionales tienen en su mayoría indicadores con metas anuales, lo cual no establece criterios de medición y reporte a corto plazo que facilite la toma de decisiones y los procesos de apoyo, estratégicos y de evaluación metas trimestrales.

“Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN”.

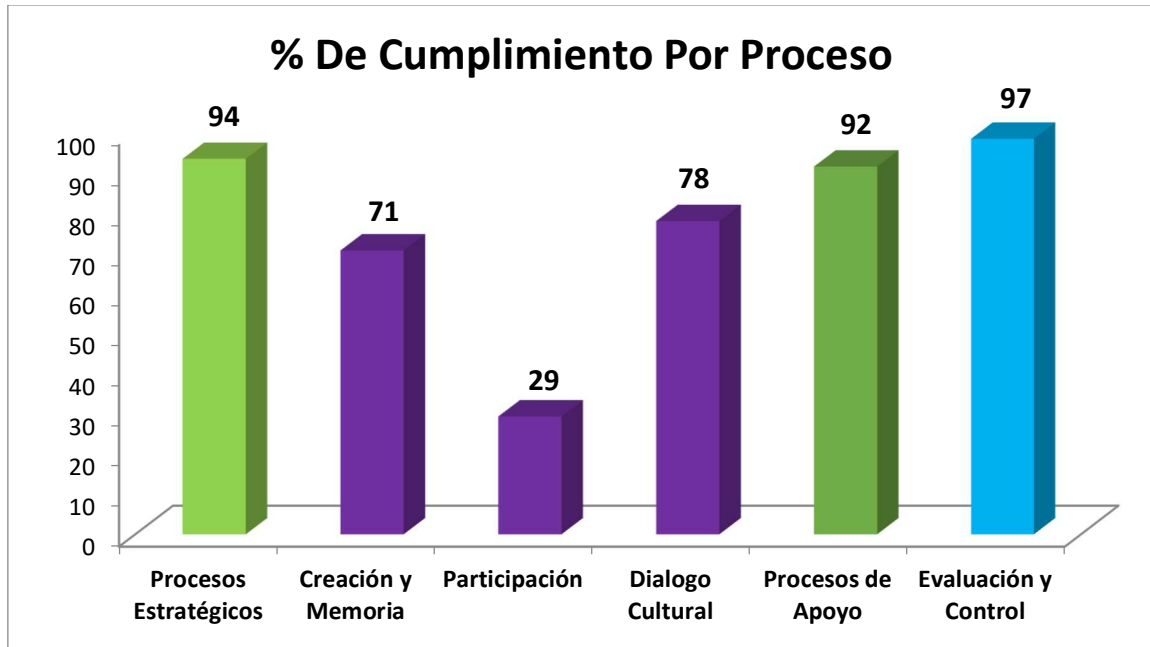


Gráfico No. 3 % de cumplimiento por procesos
Fuente: Elaboración propia con datos tomados de ISOLUCION.

- **Seguimiento a recomendaciones informe por dependencias segundo semestre de 2024**

De acuerdo con los 24 informes por dependencias que se remitieron en el segundo semestre de la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno realizó un total de 30 recomendaciones, por lo cual se resalta la gestión de las dependencias para acoger las sugerencias realizadas por la Oficina de Control Interno al identificar que para la evaluación del primer semestre de 2025 la oficina emitió un total de 42 recomendaciones de las cuales 8 son reiteraciones de recomendaciones previas y las demás son nuevas.

Se informa que, las reiteraciones se relacionan con los siguientes temas:

- ✓ Revisión de rangos y metas por incumplimientos o sobre cumplimiento
- ✓ No gestión de planes de mejoramiento y/o acciones por no reporte de gestión de los indicadores
- ✓ Falta de evidencias en los reportes realizados.
- ✓ Revisión de la pertinencia de indicadores según el alcance de la dependencia.

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".

RECOMENDACIONES.

- Se recomienda para los procesos que cuentan con indicadores de periodicidad anual, replantear o identificar nuevos indicadores con otra periodicidad en los que se involucren actividades mínimas requeridas para poder generar el producto/servicio, de forma que permita contar con información del avance de las metas a lo largo de la vigencia, toda vez que esto se convierte en un insumo para la toma de decisiones del proceso y de la Alta Dirección.
- Se recomienda a los procesos de Relacionamento Para la Ciudadanía, la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Centro Nacional de las Artes revisar en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, las líneas base, las metas y los reportes históricos de los indicadores, lo anterior con la finalidad de evitar resultados de sobrecumplimiento elevados para el segundo semestre del 2025, que puedan afectar la toma de decisiones.
- Se recomienda para la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento y la Dirección de Fomento Regional fortalecer y priorizar las acciones relacionadas a los indicadores que presentan resultados de avance más bajos, con el objetivo de asegurar su cumplimiento al finalizar la vigencia.
- Se recomienda a la Oficina Asesora de Comunicaciones reportar la información de los indicadores para el trimestre comprendido entre abril y junio, toda vez que actualmente sigue sin tener avances en la gestión.
- Se recomienda para la Oficina Asesora de Planeación, que en el proceso de planteamiento, creación y actualización de los indicadores de las áreas se consideren nuevos atributos en la medición, como el impacto, la calidad, la economía, la eficiencia y la oportunidad de las actividades adelantas por los procesos.
- Es importante tener en cuenta que los indicadores representan una herramienta importante para la gestión, toda vez que reflejan el desempeño del proceso, facilitando el análisis de resultados, la evaluación

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".



Culturas

de las variables involucradas y la toma de decisiones, así también, le permite a la administración valorar el cumplimiento de los objetivos planteados por sus dirigentes, por lo que es preponderante reportar de forma oportuna, el estado de avance de los indicadores.

Finalmente, la Oficina de Control Interno espera que el presente informe se constituya en un aporte a la gestión y al mejoramiento continuo de la entidad.

Cordialmente,


YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: N/A.

Copia: Alfredo Rafael Goenaga Linero, jefe Oficina Asesora de Planeación.
Luisa Fernanda Trujillo Bernal, Secretaria General
Carlos Alberto Quitan Salazar, Coordinador Sistema Integrado de Gestión Institucional

Proyecto: Mario Yesid Ortiz Meza, Profesional Oficina de Control Interno.
Revisó: Tania Giselly Ordoñez Fuente, profesional Oficina de Control Interno
Aprobó: Yaneth Andrea Jiménez Díaz, jefe de Oficina de Control Interno de Gestión.

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN".